

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-952

Salta, 30 de agosto de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.425/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose publicado la nómina de aspirantes inscriptos y de los integrantes de la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, en tiempo y en forma, la Dra. Rosana Alarcón ha presentado - a fs. 79 - recusación en contra del Dr. Edmundo Quero como integrante de dicha Comisión Asesora;

Que el sorteo de tema estaba previsto para el día de mañana 31 de agosto de 2011 mientras que la oposición (clase oral pública) para el día 2 de setiembre de 2011, instancias éstas que deberán ser postergadas - hasta nuevo aviso - hasta tanto se resuelva la situación planteada en el párrafo anterior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

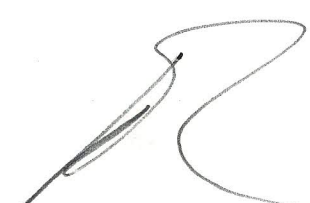
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

("Ad Referendum" del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Postergar - hasta nuevo aviso - las instancias de la oposición (sorteo de tema y clase oral pública) correspondientes al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Res. 952-11 dec